

ORDENANZAS FISCALES MUNICIPALES Y ORDENANZAS REGULADORAS DE PRECIOS PÚBLICOS Y DE PRESTACIONES PATRIMONIALES DE CARÁCTER PÚBLICO NO TRIBUTARIO



2022



NOTA INFORMATIVA

PERÍODOS DE COBRANZA DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES Y DEMÁS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO

RECIBOS AL COBRO DURANTE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL:

Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica de los matriculados.

RECIBOS AL COBRO DURANTE LOS MESES DE MAYO, JUNIO Y JULIO DE CADA AÑO:

Bienes Inmuebles (Urbana y Rústica) (En caso de domiciliación, primer plazo).

RECIBOS AL COBRO DURANTE LOS MESES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE CADA AÑO:

Impuesto sobre Actividades Económicas.

Tasas Entradas de vehículos.

Bienes Inmuebles (Urbana y Rústica) (En caso de domiciliación, segundo plazo).

COBRANZA PERIÓDICA ESPECIAL: (En un único recibo trimestral, al cobro durante dos meses)

Prestación patrimonial de carácter público no tributario por la prestación del servicio de Alcantarillado y Depuración.

Prestación patrimonial de carácter público no tributario por la prestación del servicio de Abastecimiento de Agua Potable.

Prestación patrimonial de carácter público no tributario por la prestación del servicio Recogida de Basuras (Doméstica y de establecimientos)

Prestación patrimonial de carácter público no tributario por la prestación del servicio Tratamiento Residuos Sólidos Urbanos.

RECIBOS AL COBRO CON CARÁCTER ANUAL:

Tasa de Cajeros Automáticos.

Tasa de Ocupación con carteleras, anuncios y otros (permanentes).

RECIBOS AL COBRO CON CARÁCTER SEMESTRAL:

Quioscos.

RECIBOS AL COBRO CADA MES:

Precio público por la prestación de los servicios de Ayuda a Domicilio y Teleasistencia.

Tasa por prestación de servicios en Escuelas Infantiles Municipales

Tasa por Aprovechamientos y Servicios en el Mercado.

Tasa por Aprovechamientos por puestos en mercadillos con licencia anual

Precio Público por utilización de dependencias de propiedad municipal (permanentes).

TRIBUTOS Y/O PRECIOS PÚBLICOS QUE HAN DE AUTOLIQUIDARSE POR EL CONTRIBUYENTE:

Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica nueva matriculación.

Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

Tasa por Licencias y Autorizaciones Administrativas de Auto-Taxi y demás Vehículos de Alquiler.

Tasa por otorgamiento de Licencias Urbanísticas.

Tasa por la Prestación de Servicios en el Cementerio Municipal.

Tasa por Emisión de Informes-Atestados en Accidentes de Circulación y otros siniestros.

Tasa por Tramitación de Expedientes, Expedición de Documentos o Distintivos.

Tasa por la prestación de Servicios Docentes en los Talleres Ocupacionales, Aulas y Cursos Varios.

Tasa por la Celebración matrimonios civiles.

Tasa por Participación en exámenes o procesos selectivos.

Tasa de Veladores y sillas.

Tasa de Contenedores.

Tasa de Zanjas y calicatas.

Tasa de Vallas, materiales de construcción y contenedores.

Tasa de Puestos y barracas.

Tasa de Acceso de vehículos a zonas peatonales y servicios especiales de carga y descarga.

Tasa de Ocupación con carteleras, anuncios y otros.

Tasa de Ocupación del suelo; subsuelo y vuelo de las vía pública.

Tasa de Tarjetas de residentes O.R.A.

Precios Públicos por Prestación de servicios en el Teatro Principal

Precios Públicos por Prestación de servicios en el Museo del Agua

INGRESO DIRECTO MEDIANTE DOCUMENTO QUE EXPIDE EL AYUNTAMIENTO:

Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Tasas prestación servicios Asistencia Técnica en Obras y Coordinación en materia de Seguridad y Salud.

Tasas expedición alineaciones e informaciones urbanísticas.

Tasas por ocupación del suelo, subsuelo y vuelo del dominio público a favor de empresas explotadoras de servicios de telefonía móvil.

Tasas por prestación del servicio de prevención y extinción de incendios, prevención de ruinas, derribo de construcciones, salvamento y otros análogos.

Precios Públicos por Servicios Eventuales Varios.

Precios públicos por navegación por la Dársena del Canal de Castilla

Precios públicos por servicio de préstamo de bicicletas